



MINISTERIO  
DE DERECHOS SOCIALES  
Y AGENDA 2030

SECRETARÍA DE ESTADO  
DE DERECHOS SOCIALES

INSTITUTO DE LA JUVENTUD

SECRETARÍA GENERAL

**NOTA INFORMATIVA SOBRE EL PROCESO SELECTIVO “PROGRAMA DE FOMENTO DE LA EMPLEABILIDAD SEPE-INJUVE 2022-2023.**

Todas aquellas personas que hayan sido preseleccionadas por el servicio público de empleo estatal, para participar en el “Proceso selectivo del programa de fomento de la empleabilidad SEPE-INJUVE 2022-2023”, han sido comunicadas por correo electrónico con fecha 9 de junio de 2022 sobre el procedimiento a seguir para la presentación de la solicitud.

Madrid, 9 de Junio de 2022